

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13220** JAIVA TECHNOLOGY, S.L.

Dña. María Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 37 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución núm. 131/08 y acumulada núm. 132/08, seguido en este Juzgado a instancia de D. Jesús Manuel García Jiménez contra "Jaiva Technology, S.L." con CIF B-84524313, en ejecución de sentencias de fechas 16/07/08 y 04/06/08, se ha dictado auto de fecha 13/03/09 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 42.762,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090031887-1